

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Wames y Ej. Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873 - 421182
REPUBLICA ARGENTINA

TARTAGAL, 31 de Agosto de 2023.-

NOTA N° 269-SRT-2023.

SEÑOR
DIRECTOR DE PATRIMONIO de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Lic. Diego A. RODRÍGUEZ
S / D

Atentamente me dirijo a usted y por su intermedio ante quien corresponda, a los efectos de remitirle Planilla provisoria de Alta de Bienes, fotocopias de la Facturas y Resoluciones, de los bienes adquiridos de acuerdo a la siguiente descripción:

EXPEDIENTE N° 20.091/23

Resolución de aprobación de gastos N° 314-FRMT-2023.

Factura "B" N°: 0004-00007264.

Proveedor: "TECNOLOGIA EDUCATIVA S.A."

Factura "B" N°: 0005-00000035.

Proveedor: "GUSTAVO CELIZ"

Importe total: \$ 810.428,00

EXPEDIENTE N° 20.271/23

Resolución de aprobación de gastos N° 315-FRMT-2023.

Factura "B" N°: 0002-00002993.

Proveedor: "Ing. CARLOS E. CARRIZO"

Importe: \$ 430.000,00

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE PATRIMONIO
06 SEP 2023
RECIBIDO POR <i>Diego A. Rodríguez</i> 11:00 hs



[Signature]
Prof. OSCAR S. IBÁÑEZ
DIRECTOR
Dirección Contabilidad y Patrimonio
SEDE REGIONAL TARTAGAL - UNSa.

ALTA PROVISORIA DE BIENES N°/2023

ALTA N° EXPTE. N° 20.269/23 RESOLUCION N° ORDEN DE COMPRA N° FECHA:		INSTITUCION : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN: Sede Regional Tartagal SECCION: SECTOR:			CODIGO:				
Cuenta	Sub-Cta.	N° orden Mat. Inv.	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Observac.
			"TECNOEDU"	1	SISTEMA DE OPTICA GEOMETRICA (Cilindrica y Esférica). Marca: PASCO. Componentes ópticos de gran tamaño con protección integral. Con fuente de luz cuádruple (puntual, de rayos, de imagen y de componentes de color). RIEL OPTICO de 1,2 metros. Rigido perfil de aluminio extruido, con nervaduras y, acabado negro mate. Tiene una cinta milimétrica incorporada.	1	\$ 757.739,00	\$ 757.739,00	Factura "B" N° 00004-00007264 '05/07/2023
			"GUSTAVO CELIZ"		BALANZA DE COCINA DIGITAL. Modelo: LBAL-40. Modelo N° EK6003. Capacidad: 5 kilogramos.	5	\$ 9.620,00	\$ 48.100,00	Factura "B" N° 00005-00000035 '24/07/2023
			"GUSTAVO CELIZ"		TEMPORIZADOR. Digital, de laboratorio. Con pantalla LCD.	1	\$ 4.589,00	\$ 4.589,00	Factura "B" N° 00005-00000035 '24/07/2023
						7		\$ 810.428,00	

Firma Resp
Aclaración
Cargo

PROF. OSCAR S. IBÁÑEZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN UNSA

Ctr. Patrim.

Confeccionó

ORIGINAL

TECNOLOGIA EDUCATIVA SA

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: TECNOLOGIA EDUCATIVA SA

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00007264

Fecha de Emisión: 05/07/2023

Domicilio Comercial: Jose Javier Diaz 429 - Ciudad De Cordoba Sur, Córdoba

CUIT: 33688995529

Ingresos Brutos: 904-33688995529

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/1996

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: SEDE REGIONAL TARTAGAL - Warnes y Ejército Argentino (4560) Tartagal - Salta

Condición de venta: Contado

Idigo	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Renglón N° 1: OS-8515C Sistema de Optica Geométrica (cilíndica y esférica) Pasco DI:22 017 IC04 007577 B. IVA 21%	1,00	unidades	757739,00	0,00	0,00	757739,00

Subtotal: \$ 757739,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 757739,00

***Depositos/Transferencias ICBC CC \$0515/02001397/27 -CBU 0150515302000001397279 alias tecnoedu429icbc. OC 13/2023 CD 23/23 Exp. 20269/23**

Pág. 1/1

CAE N°: 73279535230825

Fecha de Vto. de CAE: 15/07/2023



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



GUSTAVO CELIZ
CASA CENTRAL
ANASAGASTI, SALTA, SALTA
TEL: 3875016100

B
Cod.
006

FACTURA
N° 0005-00000035
FECHA: 24/07/2023

RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT: 20260317335
INICIO ACT.: ING. BRUTOS: 20260317335

SEÑORES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, FACULTAD REGIONAL MULTIDICIPLINAR TARTAGAL
DOMICILIO: WARNES Y EJERCITO ARGETNINO

IVA: EXENTO **CUIT:** 30586762571
LOCALIDAD: TARTAGAL
PROVINCIA: SALTA
CONDICION PAGO: CONTADO ANTICIPADO
FECHA VENCIMIENTO: 05/07/2023

LUGAR ENTREGA: WARNES Y EJERCITO ARGETNINO
PLAZO ENTREGA:
FECHA ENTREGA:

TRANSPORTE ENTREGA: A CARGO DEL CLIENTE

OBSERVACIONES: OC N° 012/2023

Descripción	Cant.	Precio Unf.	Sub Total
BALANZA GRANATARIA 5000 GR/1 GR EK6003 NEGRA/PLATA	5,00	9.620,00	48.100,00
VASO PPTADO BORO 3.3 DE 1000 ML	5,00	4.894,00	24.470,00
PROBETA BORO 3.3 DE 500 ML BASE PLASTICA	1,00	8.949,00	8.949,00
PROBETA BORO 3.3 DE 500 ML BASE VIDRIO REDONDO	4,00	8.949,00	35.796,00
MATRAZ VOLUMETRICO AFORADO BORO 3.3 TAPA PLASTICA 500 ML	3,00	6.133,00	18.399,00
VARILLAS DE VIDRIO 7X300 MM BORO 3.3	10,00	1.184,00	11.840,00
EMBUDO DE VIDRIO LISO. TALLO CORTO. DIAMETRO 75 MM, DIAMETRO VASTAGO 7 MM, ALTURA 75 MM. VIDRIO BOROSILICATO 3.3.	10,00	1.847,00	18.470,00
TIMER DE LABORATORIO DIGITAL TOUCH LCD	1,00	4.589,00	4.589,00



FECHA VTO: 03/08/2023
CAE: 73305553065932

SUBTOTAL: \$ 170.613,00
TOTAL: \$ 170.613,00

DATOS PARA REALIZAR TRANSFERENCIA BANCARIA PARA ABONAR LA PRESENTE:
Banco Patagonia / CBU N°: 0340216208100662920008 / CUIT 20260317335 / TITULAR GUSTAVO CELIZ



TARTAGAL, 30 de Junio de 2.023.-

RESOLUCION N° 314-FRMT-2.023.

EXPEDIENTE N° 20.269/2.023.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Nahuel Salvo, Ing. Víctor Abdala y Auxiliares de Promera Categoría Jesús Sosa y Jesús Valenzuela, Docentes de la Carrera Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones de la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas notas solicitan la compra de equipamiento de laboratorio para las Cátedras de Física I y II y Perforaciones II.

Que se solicitó cotización de precios a las firmas "RYSLAB SRL", "ONE LAB SOLUTIONS SA", "BIDCOM" y "GADNIC" de la ciudad de Buenos Aires, "INSUMOS DE LABORATORIOS NORTE" de la ciudad de Salta y "TECNOEDU" de la ciudad de Córdoba.

Que la Comisión de Preadjudicación de las Ofertas, emite dictamen aconsejando adjudicar el ítem 1 a la firma "TECNOEDU", por ser la única oferente y los ítems: 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, a la firma "CELIZ GUSTAVO" por presentar la mejor oferta global, las ofertas de ambas firmas son convenientes, cumplen con los requisitos establecidos, y los bienes ofrecidos responden a las características solicitadas y declarar desierto el ítem 9 por no responder a las características solicitadas.

Que atento a los plazos de mantenimiento de oferta y la necesidad de la contar con los bienes, el Servicio Jurídico de la Universidad Nacional de Salta intervendrá oportunamente, conforme los términos del inciso d) del artículo 7° de la Ley N° 19.549.

Que el presente caso se encuadra en el Artículo 2° inc. B) del Anexo I de la Resolución CS N° 161/20.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución CS N° 161/20.

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar el ítem 1 de la Contratación Directa N° 23/2023, a la firma "TECNOEDU", CUIT N°: 33-68899552-9, IVA Responsable Inscripto, con domicilio en la calle José Javier Díaz N° 429 de la ciudad de Córdoba, por la suma de Pesos: Setecientos cincuenta y siete mil setecientos treinta y nueve (\$ 757.739,00) y los ítems: 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, a la firma "CELIZ GUSTAVO", CUIT N° 20-26031733-5, I.V.A Responsable Monotributo, con domicilio en la calle Anasagasti N° 834 de la ciudad de Salta, por la suma de PESOS: Ciento setenta mil seiscientos trece (\$ 170.613,00), por la compra de equipamiento de laboratorio para las Cátedras de Física I y II y Perforaciones II.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR los gastos a las siguientes partidas y por los montos que se consigna: 2.6.2 Productos de vidrio: Pesos: Once mil ochocientos cuarenta (\$ 11.840,00); 2.9.5 Productos Médico/Farmacéutico/Laboratorio: Pesos: Ciento seis mil ochenta y cuatro (\$ 106.084,00); 4.3.3 Equipo para laboratorio: Pesos: Cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y nueve (\$ 52.689,00) y 4.3.5 Equipo educacional y recreativo: Pesos: Setecientos cincuenta y siete mil setecientos treinta y nueve (\$ 757.739,00), del presupuesto de la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino - 4560 - Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873 - 421182 - 424929
REPUBLICA ARGENTINA

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

"1973 - 2023 - 50 aniversario de
Sede Regional Tartagal"



RESOLUCION N° 314-FRMT-2.023.

EXPEDIENTE N° 20.269/2.023.

ARTICULO 3°.- Disponer que la presente adjudicación se regirá conforme a las bases y estipulaciones referidas en el pliego de condiciones conocidas y aceptadas por el adjudicatario.

ARTICULO 4°.- Comunicar a las firmas "TECNOEDU" y "CELIZ GUSTAVO", a Dirección Administrativo Económica de la Sede, Dirección de Patrimonio, Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad y Dirección General de Administración, a sus efectos.

soi


T.U.P. Adolfo B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa

ALTA PROVISORIA DE BIENES Nº/2023

ALTA Nº EXPT.E. Nº 20.271/23 RESOLUCION Nº ORDEN DE COMPRA Nº FECHA:		INSTITUCION : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN: Sede Regional Tartagal SECCION: SECTOR:						CODIGO:	
Cuenta	Sub-Cta.	Nº orden Mat.Inv.	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Observac.
			"Ing. CARLOS E. CARRIZO"	1	BALANZA ADULTO CON ALTIMETRO. Marca: ROMA. Modelo: BPPE1. Serie Nº 29296. Código de aprobación: BP-20-714. Peso máximo: 150 kilogramos. Peso mínimo: 5 kilogramos. e = d = 100 gramos.	1	\$ 260.000,00	\$ 260.000,00	Factura "B" Nº 00002-00002993 '31/07/2023
			"Ing. CARLOS E. CARRIZO"	1	BALANZA PARA BEBES. Marca: ROMA. Modelo: PBBA. Serie Nº 8802. Código de aprobación: BC-20-1682. Peso máximo: 16 kilogramos. Peso mínimo: 500 gramos. e = d = 10 gramos.	1	\$ 170.000,00	\$ 170.000,00	Factura "B" Nº 00002-00002993 '31/07/2023
						2		\$ 430.000,00	

Confeccionó

Ctrl. Patrim.

Firma Resp
Aclaración
Cargo

..... OSCAR S. IBANEZ
..... DIRECTOR
..... Unidad de Contabilidad y Patrimonio
..... UNIV. NACIONAL DE SALTA - TARTAGAL - UINSA

Dr. CARLOS E. CARRIZO
EQUIPAMIENTO MÉDICO



Código N° 06

FACTURA N°

0002-00002993

Av. Sarmiento 122 - 4400 Salta

Tel / Fax (0387) 4313789

IVA Responsable Inscripto

FECHA:

31/07/2023

CUIT: 20-08620116-0

D.G.R. Inscripto: 20-08620116-0

ACT. VARIAS: 41903

Inicio de actividad: Abril 1992

Cliente:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA,

Domicilio:

Av. Bolivia N° 5150 CP: 0

Localidad:

Salta

Teléfono:

4255310

IVA

Exento

CUIT N°:

30-58676257-1

Condición de venta:

Cta. Cte. 15 días

Remito N°.

CODIGO

DESCRIPCIÓN

CANTIDAD

P. UNITARIO

IMPORTE

5121
5295
5298

CINTA P/DIAMETRO CEFALICO
BALANZA PEDIATRICA ROMA
BALANZA ADULTO ST. C/ALTIMETRO

1,00
1,00
1,00

4.400,00
170.000,00
260.000,00

4.400,00
170.000,00
260.000,00

Subtotal

Descuento

% Subtotal

IVA

%

IVA

%

TOTAL

434.400,00

434.400,00

0,00

434.400,00

CAE:

73310263460119



10/08/2023

Fecha Vto.:



TARTAGAL, 30 de Junio de 2.023.-

RESOLUCION N° 315-FRMT-2.023.

EXPEDIENTE N° 20.271/2.023.

VISTO:

La nota presentada por el EU. Juan Carlos Romero y la Lic. Beatriz Ramos, Docentes de la Carrera Enfermería Universitaria de la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal y anexo Santa Victoria Este; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicitan la compra de equipamiento de enfermería para las prácticas de Técnica Antropométricas en población infantil y en adultos.

Que se solicitó cotización de precios a las firmas "ING. CARRIZO EQUIPAMIENTOS MEDICOS", "ORTOPEDIA GUEMES", "TRAUMATO NORTE SRL" y "ORTOPEDIA PERRI" de la ciudad de Salta y "FARMACIA AVENIDA", "FARMACIA SAN NICOLAS" y "FARMACIA MONSERRAT" de la ciudad de Tartagal.

Que la Comisión de Preadjudicación de las Ofertas, emite dictamen aconsejando adjudicar los ítems: 1, 2 y 4 a la firma "ING. CARRIZO EQUIPAMIENTOS MEDICOS" por ser la única oferente, presentar ofertas convenientes, cumplir con los requisitos establecidos y los bienes ofrecidos responden a las características solicitadas.

Que atento a los plazos de mantenimiento de oferta y la necesidad de la contar, a la mayor brevedad posible con los bienes, el Servicio Jurídico de la U.N.Sa. intervendrá oportunamente, conforme a los términos del inciso d) del artículo 7° de la Ley N° 19.549.

Que el presente caso se encuadra en el Artículo 1° del Anexo I de la Resolución CS N° 161/20.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución CS N° 161/20.

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar los ítems: 1, 2 y 4 de la Contratación Directa N° 25/2023, a la firma "ING. CARRIZO EQUIPAMIENTOS MEDICOS" de Carrizo, Carlos Eduardo, CUIT N°: 20-08620116-0, IVA Responsable Monotributo, con domicilio en la calle Sarmiento N° 122 de la ciudad de Salta, por la suma de PESOS: Cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos (\$ 434.400,00), por la compra de equipamiento de Enfermería.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR los gastos a las siguientes partidas y por los montos que se consigna: 2.9.5 Productos Médico/Farmacéutico/Laboratorio: Pesos: Cuatro mil cuatrocientos (\$ 4.400,00); 4.3.3 Equipo sanitario y de laboratorio: Pesos: Cuatrocientos treinta mil (\$ 430.000,00), del presupuesto de la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3°.- Disponer que la presente adjudicación se registrará conforme a las bases y estipulaciones referidas en el pliego de condiciones conocidas y aceptadas por el adjudicatario.

ARTICULO 4°.- Comunicar a la firma "ING. CARRIZO EQUIPAMIENTOS MEDICOS", a Dirección General de Administración de la Sede, Dirección de Patrimonio, Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad y Dirección General de Administración, a sus efectos.

801


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.